

Bogotá D.C., 3 de septiembre de 2014

Informo la **Calificación Inicial** de los **Títulos Hipotecarios Tips Pesos N-9**, aprobada por el Comité Técnico en reunión de fecha 28 de agosto de 2014, la cual consta en acta No. 658.

Las decisiones adoptadas por el Comité fueron las siguientes:

- Calificación de **Deuda de Largo Plazo a Tips Pesos A N-9: AAA**
- Calificación de **Deuda de Largo Plazo a Tips Pesos B N-9: BBB-**
- Calificación de **Deuda de Largo Plazo a Tips Pesos Mz N-9: B-**
- Calificación de **Deuda de Largo Plazo a Tips Pesos C N-9: CCC**

La asignación de las calificaciones está fundamentada en los mecanismos internos de cobertura contemplados en la estructura de la emisión, en las características de la cartera a titularizar, en la estructura particular en lo relacionado con las prioridades de pago y en la calidad del emisor y administrador de la emisión: Titularizadora Colombiana.

En la evaluación del activo subyacente de la presente emisión, BRC Investor Services consideró las características de la cartera a titularizar en cuanto a: 1) La antigüedad de los créditos; 2) El plazo; 3) Las moras presentadas en pagos de intereses y capital; 4) La ubicación geográfica de los bienes inmuebles; 5) La existencia de seguros de catástrofe; y 6) La relación del valor del préstamo con respecto al inmueble o Loan to Value (LTV), entre otras variables. Estas características son consistentes con los criterios de selección de la cartera y en especial con el Benchmark Pool que la Calificadora ha definido para un portafolio de cartera hipotecaria.

La calificadora evaluó las políticas y los procedimientos relacionados con la adecuada administración de la cartera a titularizar por parte de cada originador y/o administrador, y específicamente de Titularizadora Colombiana en su calidad de administradora de la emisión.